Bogotá D.C. 16 de agosto de 2023 **KNXIE22-621-873**

SEÑORES
CONSORCIO SCLV
Atn. Ing. Juan Manuel Alba
Director de interventoría
Carrera 72 # 49 – 69
u233sclvKennedy@outlook.com
Bogotá D.C

Ref.: **Contrato de obra No COP-621-2022. Objeto:** Inv-014 Contratar las Obras de Construcción Por El Sistema De Precios Unitarios A Monto Agotable De La Malla Vial Local y Su Espacio Público Asociado De La Localidad De Kennedy. Grupo 1

Asunto: Alcance al oficio **KNXIE22-621-845**, el cual marcó la entrega del ítem no previsto NP31, este ajuste aborda las observaciones discutidas durante la reunión de trabajo conjunta con la interventoría llevada a cabo el 14 de agosto.

Respetado ingeniero,

Mediante esta comunicación, XIE S.A. desea informar que, en concordancia con las reuniones realizadas el 24 de julio y el 14 de agosto de este año, se procede a ampliar la cobertura del documento KNXIE22-621-845, incorporando las observaciones abordadas en las mencionadas sesiones de trabajo. A continuación, se relaciona la justificación del ítem no previsto.

NP31 TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE SITIO DE OBRA AL SITIO DISPUESTO PARA MEZCLAS, ESTABILIZAR O DEJAR EN PATIOS DE ACOPIO DEL IDU, EN DISTANCIA HASTA 21 KM.

Justificación:
Teniendo en cuenta que el 14 de abril de 2023 el FDLK aprobó el NP13 "ESTABILIZACIÓN CON RCD, INCLUYE TRASIEGO INTERNO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN." y el NP14 "FRESADO (RAP) ESTABILIZADO CON CEMENTO AL 4% Y ADITIVO POTENCIALIZADOR (1.3 KG/M3 - SOLID -SOIL).", bajo el compromiso del IDU (propietario del fresado), de hacer la entrega desde los diferentes frentes de obra del IDU, a las obras del FDLK, situación que no se dio, por las disposiciones internas del IDU. El contratista requiere hacer el acarreo del material desde el patio IDU al sitio de la obra.

A continuación, se relaciona la información entregada:

- V3
- NP31.pdf
- NP31.xlsx

Link de descarga:
https://drive.google.com/drive/folders/15VtVLWS3fBoyBs11he7oWOku0AxjR5Em

Agradezco la atención prestada y quedo atento a cualquier inquietud.

Atentamente,



MANUEL ALEJANDRO MAZABUEL GARCIA
Director de proyecto – Contrato de obra No COP-621-2022
XIE S.A.

Aprobó: **MAMG**
Revisó: **MAMG**
Elaboró: **EEMG**
Anexo: Link de descarga
con copia: archivo